

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA,"

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.
 Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.
 Los originales no se devuelven.

En Badajoz, un mes 1.25 pesetas.—En provincias, trimestre 5 idem.—Extraordinario trimestre, 6 idem.
 La correspondencia se dirigirá al administrador.
 No se publica los domingos.

Badajoz. Año LVIII. Núm. 11.414.

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Sábado 7 de Septiembre de 1912

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)
5 de Septiembre

El *Imparcial* abrió un concurso de caricaturas y está publicando las más notables.

Ya saben ustedes que el hacer caricaturas consiste en exagerar los rasgos ó los defectos más salientes del personaje retratado aunque este personaje sea muchas veces un perro, un loro, un mico, etc.

También entran las cosas inanimadas, bien como accesorio ó parte simbólica y esencial.

Un frasco de esencias agradables ó pesetiferas quiere decir mucho.

Por ejemplo: dibujen ustedes un cacharro muy grande, pónganle la rotulata «Presupuesto nacional», coloquen en torno á una multitud todo lo pintoresco y alegre que les plazca, y no habrá quien no deje de comprender la alegoría con harta sentimiento suyo, si es contribuyente. Aquí el protagonista será el cacharro.

Tracen otro que contenga en su interior varios, no varios, infinitos papelotes nombrados «Impuestos» y coloquen ustedes en redor á las víctimas; inmediatamente echarán todas á correr, aun siendo dibujadas, y les seguirán en la fuga los observadores de la estampa, como si el cacharro contuviera la peste. Por donde se comprueba que los objetos inanimados hacen en las caricaturas un papel esencial.

Pero vamos á una idea que se me ha ocurrido. Soy en un todo contrario á Vicente de la Recua, barón de Reata, y tengo el gusto estafalario de caminar por riesgos casi inabordable ó navegar contra la corriente.

Ed vez de exagerar no sería más meritorio, más difícil, más ingenioso y más nuevo disminuir ó suprimir los rasgos de aquello que se caricaturiza? Hay en nuestro idioma palabras anómalas y humorísticas hasta cierto punto que tienen el mismo intrínseco de esta original proposición. Parecen aumentativos los vocablos á que me refiero y son diminutivos. Verbigracia: pelón—sin pelo—, rabón—sin rabo—, etc. ¿Por qué no aplicar esto á la caricatura?

Es muy cómodo caricaturizar á Sánchez Toca poniéndole una nariz muy larga, más larga todavía que la suya; este rectificar á Canalejas con unas cejas como cepillos; á La Cierva con unos pantalones llenos de cuadros, que no cotizan los yanquis; al señor presidente de la Cámara popular, con un defecto físico muy recargado, y así por este orden á los demás hombres públicos. La gracia estaría en caricaturizar—no encuentro un sustitutivo de la palabreja—, como no lo hallan ayuntamientos y gobierno para suprimir de raíz los consumos—estaría, repito, en caricaturizar á Sánchez de Toca absolutamente chato, á Canalejas sin bigotes, anteojos y cejas, á La Cierva sin pantalones de museo y á D. Alvaro de Figueroa con las dos piernas estiradas en una justa proporción.

El arte llegaría al «sumo» si un caricaturista nos diera la impresión de Barroso dibujándole tan flaco como el «Flaco de Castilla», que desde niños admiramos en los pliegos de aleluyas. Así se vería el ingenio de los dibujantes, y al mismo tiempo su cavidad. Podrían á lo sumo—y van dos sumos, uno en latín y otro en castellano—disminuir aquellas peculiaridades, reduciendo á la mínima expresión narices, cejas, cuadros—con uno bastaba—forceduras ó angulosamientos, apuntado ironías, ennobleciendo el dibujo. Y si los gobernantes nos pintaran—aquí entra ya el color—nos pintaran el cacharro de las contribuciones diminuto, diminuto, de modo que casi no se viera, merecerían... el premio ofrecido al mejor

caricaturista por nuestro querido colega *El Imparcial*.

ARGOS.

UN PRINCIPE LOCO

Este príncipe es el ex heredero del trono de Servia, Jorge Karageorgewich. Su enfermedad mental no es de hoy; data de algunos años, y ella fue la que provocó los escándalos que le obligaron á renunciar sus derechos al trono.



El príncipe Jorge de Servia

Peró últimamente llegó á revestir tales caracteres su estado mental, que reconocido por los médicos palatinos, éstos aconsejaron fuera recluido en una casa de salud. Este consejo fue seguido inmediatamente, porque la locura del desdichado príncipe es de las más peligrosas para los que le rodean. Con fundamento ó sin él, los enemigos de su familia acusarle de graves atropellos, uno de los cuales costó la vida á un palatino, y del último que ha realizado, y que motivó su reconocimiento por los médicos, ha sido víctima uno de sus ayudantes, quien resultó gravemente lesionado del golpe que le dió el príncipe.

La feria de Almodralejo

Programa y premios del concurso de ganados:

Concurso de ganados

Primer grupo

Un premio de doscientas pesetas al mejor caballo de tres á seis años, entero ó castrado, de silla ó tiro.

Un premio de doscientas pesetas al mejor lote de yeguas, en número de cuatro ó seis cabezas, de tres á ocho años y del mismo hierro.

Un premio de ciento cincuenta pesetas á la mejor pareja de mulas, de tres á seis años.

Un premio de cien pesetas al mejor lote de mulas cerriles, de uno á tres años.

Un premio de cincuenta pesetas al mejor jumento que se presente, de tres á seis años.

Un premio de cincuenta pesetas á la mejor jumenta que se presente, de tres á seis años.

Segundo grupo

Un premio de cien pesetas al mejor to-ro semental, de dos á cinco años.

Un premio de cien pesetas al mejor lote de cuatro á seis vacas, de tres á diez años, del mismo hierro.

Un premio de cincuenta pesetas al mejor par de bueyes de labor, de cuatro á ocho años.

Un premio de cien pesetas á la mejor vaca de leche que se presente.

Tercer grupo

Un premio de cien pesetas al mejor lote de ocho á doce carneros sementales, de raza merina blanca, de una señal.

Un premio de doscientas pesetas al mejor lote de ovejas de parir, raza merina

blanca, de cien cabezas en adelante, de una señal.

Un premio de cien pesetas al mejor lote de cien ovejas bastas, en adelante, con sus correspondientes carneros sementales.

Un premio de veinticinco pesetas al mejor macho cabrío que se presente.

Un premio de cincuenta pesetas al mejor lote, de doce cabras lo menos, de una señal.

Cuarto grupo

Un premio de cien pesetas al mejor lote de seis berracos en adelante que se presente.

Un premio de cien pesetas al mejor lote de veinticinco puercas de cría, en adelante, que se presente, de un hierro de señal.

Quinto grupo

Un premio de cincuenta pesetas á la mejor pareja de perros mastines, guardiames de ganado.

Reglamento

Artículo 1.º Durante los días 27, 28 y 29 de Septiembre de 1912, se celebrará en Almodralejo un concurso de ganadería, organizado por el excelentísimo Ayuntamiento, Comunidad de Labradores y Caja Rural.

Art. 2.º En el concurso, y con opción á los premios con las condiciones que se determinan en el programa, podrán tomar parte los ganados caballo, mular, asnal, vacuno, lanar, cabrío y de cerda, así como también los perros de ganado.

Art. 3.º Cuantas personas deseen presentar sus ganados al concurso, enviarán á la Secretaría del Ayuntamiento sus solicitudes para su inscripción desde el día 10 de Septiembre, en cuya Secretaría serán facilitadas dichas cédulas á quien lo solicite.

Art. 4.º A los expositores se les facilitarán las instalaciones necesarias para el ganado, sin que por ello tengan que satisfacer cosa alguna.

Art. 5.º A su entrada, todo ganado será sometido á reconocimiento por los peritos que el jurado haya designado.

Art. 6.º El jurado examinará si los ganados que se presenten pueden figurar en el concurso, por hallarse comprendidos en las condiciones exigidas en el programa.

Art. 7.º La presentación de los ganados para el concurso, tendrá efecto el día 26 de Septiembre.

Art. 8.º Para el examen, apreciación y calificación del ganado, así como para la adjudicación y distribución de los premios está nombrado un jurado, compuesto de ocho individuos de esta localidad, ganaderos, labradores y profesores veterinarios.

Art. 9.º El jurado estimará si los ganados presentados al concurso no son merecedores de recompensa y declarará desiertos los premios señalados.

Art. 10.º El jurado examinará el ganado expuesto en la mañana del día 27, reuniéndose inmediatamente para la adjudicación de los premios, de los cuales se hará entrega el día 29.

Art. 11.º Las resoluciones del jurado son inapelables.

Art. 12.º Se estenderá, á más de los premios en efectivo, un diploma, que será debidamente autorizado, en el que constará el nombre del expositor, la clase del premio y el animal ó animales que les hayan obtenido.

Art. 13.º El acto de clausura del concurso, tendrá lugar el día 29 de Septiembre y una vez realizado, podrán ser retirado los animales.

Advertencias

Los ganados que concurren á la exposición y á la feria, han de estar en perfectas condiciones de salud, lo que se justificará con certificación expedida por el profesor Veterinario correspondiente, visada por el señor Alcalde del pueblo de donde aquellos procedan.

DESDE JEREZ

UNA CORRIDA

Martin Vazquez y Vazquez II

Con un lleno rebosante y una tarde espléndida se ha celebrado hoy, segundo día de feria, la corrida anunciada. Preside el teniente alcalde Sr. Gómez Américoza el espectáculo la banda municipal.

A los acordes de un bonito paso doble Angel Treviño, ginete consumado, pide la llave en medio de los aplausos del sobe-rano, en el que tiene muchas simpatías.

Hacen el despejo las cuadrillas, se cambian los capotes y tras los toques de clarín acostumbrados, aparece en el ruedo el primero, señalado con el número 16 y que como los demás restantes, pertenece á la ganadería de la señora viuda de Soler. Berrando en negro, bien puesto de pitones, es saludado por Vázquez con varizrias verónicas, que por ser el toro huído, resultando de escaso lucimiento. Con poco poder y muy obligado toma cuatro varas de Quilín y Pedrillo, sin consecuencias en las caballerías.

Bazán éla va un par entrando bien; Blanquito pone otro bueno, y repite hazán con medio aguantando, pues el bicho se queda en la suerte.

Vázquez, de marrón y oro, brinda y se dirige al toro, que está receloso, y dá un pase ayudado, dos naturales, cuarto con la derecha, uno en redondo muy bueno, y perfilándose, agarra una buena estocada, algo ladeada, que basta. (Aplausos). El puntillero á la primera.

Segundo, número 11, de igual pelo que el anterior, más pequeño, cerrado de pitones y manso perdido. Huye de los capotes como de su sombra, y á duras penas toma cuatro reflozagos de Quilín y Pedrillo, que con demasada voluntad le libran del fuego.

Blanquito clava un par bueno y otro superior y con medio de Blanito pasa el cornúpeto á la jurisdicción de Vázquez, que tras de una inteligente faena, le larga una buena estocada, que es suficiente. (Música y aplausos).

Tercero, número 13, colorao, verdugo, más grande que el anterior y bien puesto de pitones. Los hermanos Vázquez se lucen con el capote haciendo buenas cosas. El bicho cumple en varas, tomando cinco de Quilín y Ratonera sin que haya que lamentar ninguna defunción en los pencos.

Vázquez clava un par superior, que es muy aplaudido, y consumen el tercio Bazán y Manteca, con dos buenos pares.

Toma Vázquez por tercera vez los trastos y tras una gran faena en la que des-cuellan varios pases en redondo, dá á volapié una gran estocada hasta la empuñadura y en el sitio indicado, que le vale una inmensa ovación y la oreja. Y entre los acordes de la música da una vuelta al ruedo devolviendo sombreros y aplausos que muy merecidos le otorga el respetable.

Cuarto, señalado con el 19, de igual color que el primero, de muchas libras, más voluntarioso que sus hermanos; el mejor de la tarde.

Con bastante poder y recargando toma un buen puyazo de Ratonera á cambio de un caballo, otro de Quilín con menos voluntad y tres más por cumplir y de los que sale otro penco inutilizado.

Vázquez vuelve á banderillar clavando un buen par, Rianito clava dos y medio, digno de mención el segundo, y Blanquito otro notable.

Vázquez II de azul y oro, brinda por los buenos aficionados de Jerez y tras de un pase ayudado por la derecha, dos naturales superiores y otro muy notable en redondo, alcanza una superior estocada en el morrillo que termina con el cornúpeto y con la corrida. (El chico es muy aplaudido.)

Resumen

El ganado de Soler flojísimo, habiéndose arrastrado solo dos caballos.

Picando, Quilín.
Con los palos, Bazán y Bianquito.
Los hermanos Vázquez lucidísimos a pesar de las malas condiciones de los toros.
La presidencia, cumpliendo, y yo más satisfecho aún si el ganado hubiera sido mas bravo.

UN MONOSABIO.

Jerez de los Caballeros 5 de Septiembre de 1912.

Granja-Escuela práctica de Agricultura

DE BADAJOZ

Enseñanza agrícola

Creada por Real decreto de 25 de Octubre de 1907 la enseñanza agrícola para obreros, se anuncia la provisión de diez plazas entre los obreros agrícolas de las provincias de Badajoz y Cáceres.

La duración de esta enseñanza será de un curso solar y tendrá el carácter de esencialmente práctica.

Los alumnos obreros disfrutaban, en concepto de retribución por su trabajo manual, la suma de 547'50 pesetas, a razón de una peseta diaria por alumno como gastos de manutención y cincuenta céntimos para sus gastos.

La edad para el ingreso en este inter-nado será de los 15 a los 21 años.

Estas plazas se proveerán con preferencia entre los adolescentes, recomendados por las instituciones de Patronato.

El curso comenzará el día 1.º del próximo Octubre, y las solicitudes, dirigidas al director de esta Granja-Escuela, se admitirán en la Secretaría de la misma todos los días no feriados, de nueve a doce de la mañana, hasta el día 25 del corriente.

Badajoz 4 de Septiembre de 1912.—El Secretario, Amador B. Barrientos.—V. B.º—El Ingeniero-director, Eduardo Fernández.

La compañía Guerrero-Mendoza rehuye el venir a Badajoz

Tenemos entendido que anoche, los dueños del teatro López de Ayala recibieron un telegrama del Sr. Díaz de Mendoza, comunicándoles que la compañía que él dirige no puede venir a esta capital en la primera decena de Octubre, para dar diez funciones, como tenía convenido.

Alégase para ello, según parece, que su venida en aquel tiempo la causarían notorios perjuicios.

Los dueños del teatro dirigieron inmediatamente un largo telefonema al señor Díaz de Mendoza, recordándole el compromiso que con ellos tiene contraído, así como que han realizado gastos que importan algunos miles de duros, precisamente para que el local reúna todas las condiciones de elegancia y brillantez que la compañía pudiera desear.

Veremos si en virtud de ese telefonema la compañía Guerrero-Mendoza se decide a cumplir el compromiso de que hemos hecho referencia.

Si no lo cumple, tendrán un verdadero disgusto los apasionados del arte dramático, que esperaban deleitarse viendo representar las obras más aplaudidas de las que tiene en su repertorio la compañía Guerrero-Mendoza, quien las presenta con un decorado que no posee ninguna otra empresa.

A los que sin sentir entusiasmo por el arte, estaban dispuestos a pagar sus localidades mucho más caras que de ordinario, por tratarse de aquella compañía, que pudiéramos llamar aristocrática, no les causaría tal vez gran contrariedad el que ésta no viniese a Badajoz.

Cuanto a los dueños del teatro, forzoso es reconocer que les sobraría razón para quejarse, si después de los considerables gastos que han hecho para que el local resulte tan suntuoso como los de las más importantes capitales, no viniese a esta ciudad la citada compañía, para dar las diez funciones por que se iba a abrir el abono.

Hasta pudiera darse el caso de que surgiera una reclamación sobre indemnización de perjuicios.

¿Dimite ó no?

Ayer corrieron con más insistencia aún que anteayer, los rumores de que dimitiese el cargo de Alcalde D. José Galaché Hoyuelos.

Según parece, ha surgido una cuestión entre D. Pepe y un teniente de Alcalde conservador, y dirigiéndose mutuamente palabras gruesas.

El Sr. Galaché quería, nada menos, que el teniente de Alcalde aludido presentara la renuncia de su cargo.

Los conservadores, como es natural, se pusieron de parte del teniente de Alcalde, y declararon que dejarían de proteger ó prestar su apoyo al Sr. Galaché, por lo cual éste, que sólo cuenta en el Ayuntamiento con dos concejales del grupo de que procede, tendría que dimitir, cual aquéllos deseaban.

Sin embargo, después, comprendiendo que ningún Alcalde del grupo lopista ha de ser para ellos tan complaciente como el Sr. Galaché, han dicho que se contentarán con que éste pida ahora una licencia, para que quede satisfecho el teniente de Alcalde.

Veremos cómo se resuelven estas cuestiones entre el Alcalde y los albarranistas.

Aun cuando sabemos lo listo que es D. Pepe, no parece probable deje de comprender que le será imposible continuar en la Alcaldía, si no cuenta con los conservadores.

De los seis ediles liberales que además de Galaché, hay en el Ayuntamiento, sólo con dos puede contar aquél. (Nos referimos a los Sres. Barriga y Cánovas.)

Los Sres. López Chacón y Bejarano, que no ocultan su disgusto, han dejado de asistir a los cabildos, y los Sres. Robles y Fernández no son lopistas.

Los concejales regionalistas ó ayalistas están también algo distanciados del Alcalde; de suerte que si á éste le falta el apoyo de los conservadores, su situación será desairadísima.

Local y Regional

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer comenzó bajo la presidencia del tercer teniente de Alcalde, D. Juan Cánovas, estando presentes los concejales Sres. Alba, Joven y Osorio. A poco entró el Sr. Ledó. Después ocupó la presidencia el Sr. Galaché y penetró en el salón el Sr. Cortés.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Orden del día

Notificación de la Junta local de Plagas del campo.—Se acuerda que los guardas rurales denuncien, en el plazo que se marca, los terrenos en que haya langosta.

Instancia de Francisco Alfonso y de otros carniceros, solicitando que se rebaje en el presupuesto del año próximo los derechos de degüello de las reses vacunas.—Pasa á la Comisión de Hacienda.

Instancias de D. Bartolomé Caballer Sancho, Petronilo Andrade y D. Nicolás Fernández, solicitando licencias.—Se les conceden.

Informes de la Comisión de Hacienda proponiendo que se concedan dos gratificaciones para baños.—Se aprueban.

Sobre otro informe de la misma Comisión, desfavorable á una petición análoga, por no justificar el interesado el extremo en que basa su petición, habló el Sr. Cortés, interesando que no se denegara la petición definitivamente; el señor Alba, en nombre de la Comisión, se manifestó conforme con lo que indicaba el Sr. Cortés, y se acordó que volviera el asunto á la Comisión, para que el petionario pueda justificar lo que alega al solicitar la subvención.

Extracto de los acuerdos tomados en el mes de Agosto.—Se acuerda publicarlo en el Boletín Oficial.

Distribución de fondos para el mes actual.—Se aprueba.

Estado de ingresos y pagos en Agosto.—Queda enterado el Ayuntamiento y se acuerda publicarlo en el Boletín.

Ruegos y preguntas

El Sr. Joven pregunta si se pasa papeleta de citación para las sesiones á los Sres. Clavel, Lorenzo y Amador, y si se ha notificado á éstos la Real orden de 9 de Julio. El Alcalde dice que no se les cita y que no se les ha comunicado la Real orden, pero luego rectifica y dice lo contrario. El Sr. Osorio habla también del asunto, indicando que es extraño no asistan á los cabildos, si no les ha sido comunicada la Real orden, y que conviene esclarecer este extremo. El Sr. Galaché manifiesta que contestará en la sesión próxima.

Y sin que ocurriera ninguna otra cosa, el Alcalde levantó la sesión.

A las ocho de la mañana de ayer vimos un vehículo dentro del paseo-jardín que hoy es la plaza de Cervantes.

Creerán ustedes que ese carro era de algún vecino que, olvidando que allí no deben penetrar vehículos, se expuso á que se le impusiera una multa, y sin embargo no era así. El carro era del Ayuntamiento é iba á recoger una caja que contenía material de la banda municipal.

La caja referida pesaba poco seguramente; además, entre el sitio donde aquélla se hallaba (cerca de la fuente) y la puerta de salida que existe en frente hay una distancia muy corta; de suerte que el conducir dicha caja hasta la citada puerta, donde debió situarse el carro, no ofrecía dificultad alguna. Sin embargo, para evitarse una pequeña molestia el conductor del carro, hizo entrar éste en el mencionado jardín, no importándole el daño que pudiera originar en el piso del mismo.

No se ha enterado de esto el señor Alcalde?

Llamamos la atención de aquellos á quienes pueda interesar el aviso que publicamos en otro lugar, titulado «Granja-escuela práctica de Agricultura de Badajoz.»

Conviene que no pierdan la ocasión que se les ofrece de ocupar las plazas que indica el anuncio.

Una mejora

Merced á las gestiones del diputado por el distrito de Mérida, D. Carlos Pacheco, desde ayer traen coches nuevos los trenes de la compañía del ferrocarril de Madrid, Zaragoza y Alicante que hacen el recorrido entre la capital de España y Badajoz.

Es una mejora que el público reclamaba tiempo ha, y merece plácemes el señor Pacheco por haber coaseguido, con sus incansables gestiones, que la realice la expresada compañía ferroviaria.

Campaña asombrosa

De tal puede calificarse la que en pro de la higiene viene realizando con sus acertadísimas disposiciones el Alcalde de esta capital D. José Galaché, y nosotros tenemos un placer en hacerlo público. Lo mismo en las calles céntricas que en las más lejanas, se pereiben, al atravesar por ellas, los perfumes más deliciosos.

¿Lo dudan ustedes? Pues diríjense á la calle de Donoso Cortés y verán que en la esquina que esta forma con la de Bravo Murillo, al pie del Gobierno civil, hay un sifón que exhala un aroma exquisito.

Y cerca del palacio municipal hay otro sifoncito que despide también un aroma embriagador.

Decididamente cuenta Badajoz con un Alcalde que no se lo merece.

¿Quién sería capaz de llevar á cabo una campaña higiénica tan asombrosa como la que efectúa el Sr. Galaché Hoyuelos?

Según nos aseguran personas que permanecieron anteanoche en la plaza de Cervantes hasta que terminó el concierto musical, en el mismo momento en que terminó el último número del programa fueron apagados los arcos voltaicos; y como dentro del paseo había muchísima gente, se produjo, al querer salir ésta, el barullo que es de suponer, con los empujones y apreturas que son de rubrica en casos tales.

Parécenos que la Alcaldía debió encargar á la empresa del alumbrado eléctrico que hubiera tenido encendidos los arcos voltaicos hasta un cuarto de hora después de concluir el concierto.

En San Francisco

El concierto de anoche, por la banda del regimiento de Castilla, llevó una gran concurrencia al paseo de San Francisco.

Fué aplaudidísimo el cuarto número del programa, que lo constituía «La rapsodia húngara, núm. 2.» de Liszt.

Nuestros plácemes á dicha banda y á su director, D. José Mateos.

Ha regresado de su excursión á Santander, San Sebastián y otros puntos, nuestro particular amigo el diputado provincial D. Miguel Durán Cienfuegos.

Asociación pacense de la caridad
Ayer tarde celebró sesión la Junta directiva, bajo la presidencia del Sr. Vázquez, concurriendo los señores Cano, Osorio, Arqueros y Gimenez Cierva.

La novillada de los ferroviarios

Se nota gran animación respecto á la fiesta taurina que ha de celebrarse mañana en esta capital, con los fines benéficos de que ya tienen noticia nuestros lectores.

Como los precios son verdaderamente económicos, y como además las señoras, los niños y los militares sin graduación pagarán media entrada, es de esperar que mañana por la tarde la plaza de toros esté muy concurrida.

Los lidiadores están decididos á dejar bien puesto su pabellón.

Centro obrero

Mañana 8, celebrará esta sociedad reunión de confianza, de once de la noche á tres de la madrugada.

Teatro López de Ayala

Anoche estuvo muy concurrida la sesión cinematográfica con carácter permanente.

La afición del público á este espectáculo es cada vez mayor.

Servicio telegráfico

Madrid 7 (125)

Asamblea de ferroviarios

Comunican de Barcelona que se ha celebrado la anunciada asamblea de los ferroviarios.

En ella no hubo unanimidad de pareceres, pues mientras unos son partidarios de la huelga otros entienden que no debe irse á ella.

Se acordó someter á la consideración de las compañías por el plazo de 15 días las conclusiones acordadas.

Prieto y Geoffray

Comunican de San Sebastián que durante la recepción diplomática celebrada en aquella ciudad, celebra on una nueva conferencia acerca de los asuntos de Marruecos el ministro de Estado Sr. García Prieto y el embajador francés Mr. Geoffray.

De regreso

Mañana es esperado en San Sebastián el jefe del Estado que como es sabido está actualmente en los picos de Europa tomando parte en la cacería que se está celebrando.

Canalejas en San Sebastián

Después de la recepción diplomática celebrada en San Sebastián, el ministro de Estado manifestó á los periodistas que mañana domingo llegará á dicha capital el jefe del gobierno con el fin de presidir la sesión inaugural del Congreso antituberculoso.

Gran temporal

Comunican de Cádiz que en toda la costa reina un temporal de levante.

Los navíos anclados en el puerto han reforzado las amarras.

Accidente en una mina

Comunican de Dover (Inglaterra) que reventó una gran cisterna en la mina Shakespeare, causando grandes daños en varios pozos que fueron invadidos por el agua.

Han resultado dos obreros muertos y doce heridos.

LA PEÑA

CAFÉ Y CERVECERÍA

Ernesto Fernández Figueroa

CALLE MORENO NIETO, NUM. 12 (antiguo local de Santa Catalina)

El nuevo dueño de este establecimiento ha introducido en el mismo grandes reformas, tanto en el local como en los artículos, pudiendo asegurarse que estos últimos son de las mejores marcas.

LA PARISIEN
GRAN BAZAR DE CALZADO
 DE
Manuel Pizarro Terrón
 Lo hay de todas clases y precios
San Juan, 8.-BADAJOZ

A TODOS los que padecen de **granos ojos**, de **acné**, de **forúnculos**, de **abcesos**, de **llagas supurantes**; en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la **Levadura de Colre** (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.
 Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.
 Exijase la verdadera marca de fábrica de **COIRRE** (de París).

DEBESAS compro, vendc, arriendo é hipo teco, en las mejores condiciones siempre.
DINERO sobre toda garantía sólida, sin 5 por 100 de comisión, sin derechos de entrada, sin honorarios por estudio de titulación, previa ni no previa, sin pago de reconocimiento de finca, sin amortizaciones parciales forzosas, sin cooperación, pero á nterés módico verdad, y sin llos ni obscuridades.
 Cayetano Pesini, Santa Lucía, 1, pral.—Badajoz

SE VENDE Ó ARRIENDA
 desde San Miguel, á pasto y labor, con todos los enseres y ganados que hay en ella, hermosa finca, en Andalucía, á dos leguas de Guadalcanal, y en término de Cazalla.
 Para más detalles y condiciones, dirigirse á D. José Hidalgo López.—Berlanga.

INVENTO UTILÍSIMO
 A fuerza de ensayos se ha conseguido una composición especial para evitar las humedades en las habitaciones, que los **MUROS** por efecto del salitre, arrojan y que nto perjudican á la salud.
 Se garantiza la seguridad de la total extinción.
 Para su realización y con personal competente, avistarse con su inventor, el **maestro albañil, José Velázquez.—Zarza, 18.—Badajoz.**
 Precios convencionales, según la mayor ó menor humedad que contnegan los muros.

EMBUTIDOS
 No hay ningunos que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suarez.
Peñas, 49

SE VENDE
 un precioso carrousel, con caballos y coches, con poco uso.—Precio módico.
 Entenderse con **Laureano Lanchazo**, en Figuera de Vargas.

Enfermos del pecho
 Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la **Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal**, la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.
 Frasco, 2'50 en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

VENTA
 Se vende una tartana en buen estado con atalajes y la mula que la arrastra.
 Darán razón, Concepción 10.
 Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña».

No bebas Más,
ESTE VICIO NO ES MAS QUE NUESTRA RUINA.



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.
 Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.
MUESTRA Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza.
 El Polo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy directamente á
COZA POWDER CO. 76, Wardour Street, Londres, 25
 DEPÓSITOS: V. Domingo y Sanchis, San Juan, 31.—V. Casado Gallego, Plaza de San Andrés, 24, Badajoz.—B. Flores Mogollo, Real, 5, Almendralejo.—C. Murillo de la Cueva, calle Nueva, 30, Calamonte.—E. Marín Martínez, Vasco-Núñez, 14, Jerez de los Caballeros.—V. Delgado, Navalvillar, C. Gómez González, Olivenza.

FERINOL
 Remedio infalible contra la
TOS FERINA
 y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.
 CURADOS TODOS LOS CASOS ANTES DE LOS OCHO DIAS
 Precio del frasco: 2 pesetas.
 DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
 Droguerías. Al por mayor, en los centros de Específicos.
 En Badajoz: Farmacia y droguería de D. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución 12



PLASTALES Variado surtido para felicitaciones. Caprichosas y elegantes colecciones.
 Colecciones con **PLASTALES** en La Minerva Extremeña
 vistas de Badajoz. CONSTITUCION-21-BADAJOZ.

HERRERIA Y CERRAJERIA
 DE
ANTONIO GUTIERREZ
 Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz
 (CASA FUNDADA EN 1854)
 Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.
 Especialidad en colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos á quien los solicite.

ACADEMIA POLITECNICA
 PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA. CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD
 MONTESINO NÚM. 27 y 28.—(Casa propia)
BADAJOZ
 Edificio exprefese para eslegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Interaado inmejorable. Honorarios módicos.
 Preparación completa para ingreso en las Academias militares Ingenieros y Arquitectos. Ayudantes de obras públicas, Secretantes, Comercis, Correos, Tabacalera, Bancos de España.
 Pídanse circulares y reglamentos al director **D. LUIS BADAJOZ**.
 Clases especiales para repaso durante el verano.

FÁBRICA DE PIZARRAS NEGRAS Y AZULES
 DE
Viuda é hijos de Pedro Pérez Villar del Rey
 Además de las tan conocidas pizarras finas de techumbre y baldosas de 42 x 42, 28 x 28 y 21 x 21, hace todos cuantos trabajos se deseen en este artículo: veladores, mesas, camillas, lápidas, mostradores, repisas, etc., etc., á precios reducidísimos.
 *Pidanse Catálogos y se remitirán gratis

¿QUIERE USTED SER DICHOSO
 y no vivir con tristeza, miseria, preocupaciones tormentosas, sin amor, sin alegría, sin felicidad? Pida hoy mismo los medios positivos para lograr éxito en la vida y conseguir cuanto se desee; libro que mando gratis de «SECRETOS MARAVILLOSOS.»
 Escriba á J. CATALA.—Casier, núm. 2, París (Francia).—Incluya sello de 25 céntimos para la contestación.—(Franquéese la carta con 25 céntimos.)

OLIVA BAZAR DE CALZADO
 LOS HAY DE TODAS GLASES Y PARA TODOS LOS GUSTOS
 Precios económicos
 ECHEGARAY, 31 (esquina á la Plazuela de la Soledad. BADAJOZ)

Narciso Vázquez Torres
 PROFESOR DENTISTA
 Calle de Ramón Albarrán, núm. 22
BADAJOZ

E L O D O L

Es el mejor dentrífico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

PASTILLAS

DEL

Dr. RICHARDS

Para el estómago

**Dos después de cada comida,
Conservan la salud,
Prolongan la vida.**

Pídase un frasco de muestra gratis á
Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association
BOX 226 NEW YORK, U. A. S.

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica, y sobre todo es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE AGOSTO Á 15 DE NOVIEMBRE

Grandes rebajas de trenes hasta el 15 de Septiembre
en billetes de ida y vuelta en 2.ª y 3.ª clase.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de Desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches). Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año, Cuatro magníficos Hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel LEVANTE, desde 6'25 á 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 5'50 á 11 ptas.; Hotel LEÓN, desde 4 á 7 ptas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho á un descuento de 30% en abono de 15 ó más baños, y 15% sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

Los coches omnibus del Balneario se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles:

Basilio Jureta - Balneario de Archena - Murcia (España)

VINO DE PEPTONA

ORTEGA



COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS

ORTEGA

A base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable. Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesiten tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

LOS ANÉMICOS, deben emplear el **Vino ferruginoso**, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.
Caja con 48 comprimidos: 3,50 ptas.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas.
Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPÓSITOS

Montera, núm. 25, Madrid.	Ronda San Pedro, 53, Barcelona.
Boteros, núm. 22, Sevilla.	Obrapia, núm. 58, Habana.
Place de la Madeleine, número 21, París.	Uruguay, núm. 81, Montevideo.
Mantas, núm. 62, Lima.	V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.
Perú, 1.537, Buenos Aires.	J. Quintero y Comp., Santa Cruz de Tenerife.
Emilio Lahesa, Tánger.	La Extremeña, Manila.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60

Garantias.....	Pesetas.
{ Capital social efectivo desembolsado.....	12.000.000'00
{ Primas y reservas	62.994.846'10
TOTAL.....	74.994.846'10

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 143.497.089'68 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 143.497.089'68 pesetas.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA

DON ESTANISLAO BERBEN, Arco-Azúero, número 21, Badajoz

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Benigno Carballo, con domicilio en Olivenza; D. Eduardo Laso, con domicilio en Villanueva de la Serena, D. Francisco Tobía, con domicilio en Villafranca de los Barros D. Pedro Carretero Romara, con domicilio en Montijo y D. Francisco Pimienta, con domicilio en Almendralejo; D. Juan de Cuadra, con domicilio en Castuera.

CARRERAS MILITARES

Profesorado de todas las armas

La mejor Academia preparatoria

Pedid Reglamentos

Fuencarral, 10.—MADRID

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892
y pensionado por la Excelentísima Diputación

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza.